



Barranquilla D.E.I.P, **FEBRERO 10 DE 2021**

S.P. **000310**

Señor (a):

YESID TURBAY PEREIRA

Secretario del Interior

Gobernación del Atlántico

Calle 40 entre Carreras 45 y 46

Barranquilla

REF. Solicitud de acompañamiento y vigilancia en las compuertas El Porvenir y Villa Rosa.

Apreciado Dr. Turbay

Como es de su conocimiento, el Embalse El Guájaro es una ecorregión estratégica y el cuerpo de agua más importante del Departamento del Atlántico por su extensión y productividad, razón por la cual, la Corporación busca tener en óptimas condiciones el sistema de compuertas que alimenta dicho embalse con el fin de optimizar su capacidad y regular el funcionamiento.

Desde el año 2000 la C.R.A. ha venido realizando la labor de operación de las compuertas, con fundamento en el acta denominada "entrega y compromisos manejo y operación de las compuertas y estación de bombeo del Embalse del Guájaro", suscrita en ese entonces, entre el Director del antiguo Instituto de Adecuación de tierras INAT, hoy Agencia de Desarrollo Rural, la Corporación Autónoma Regional de Atlántico, el Secretario de Desarrollo Agropecuario del Departamento del Atlántico, representantes de la comunidad de pescadores del sector y Alcaldes circunvecinos.

En la misma acta, se estableció como objetivo el siguiente: "Realizar la entrega por parte del Instituto de Adecuación de Tierras INAT Regional 2 Atlántico en el manejo, mantenimiento y administración técnica de las Compuertas del Porvenir y las de Villa Rosa y por parte de la administración departamental la Estación de Bombeo localizadas en el Embalse del Guájaro a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A, en presencia de los Alcaldes Municipales con influencia en el Embalse y los representantes de las comunidades usuarias de éste importante cuerpo de agua".

La C.R.A. en el marco de los compromisos establecidos en la mencionada Acta de entrega y compromisos, se encuentra realizando las OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS COMPUERTAS DEL PORVENIR Y VILLAROSA DEL EMBALSE DEL GUAJARO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO con una inversión de \$380.000.000, que incluyen las siguientes actividades.

DIRECCIÓN: Calle 66 No. 54-43, Barrio El Prado
CIUDAD: Barranquilla - Colombia (Suramérica)
PBX: (5) 3492482 **EMAIL:** cra@crautonomia.gov.co
WEB: www.crautonomia.gov.co



SC-CER663628



COMPUERTAS EL PORVENIR:

PRELIMINARES

- Manejo de aguas (Construcción de diques provisionales)

EXCAVACIONES A CIELO ABIERTO

- Excavación a máquina en material común. Sedimento de la boca del canal

RELLENOS

- Conformación de talud con material común
- Conformación del terraplén en relleno seleccionado del dique del lado del Canal

OBRAS CIVILES

- Pararrayo y sistema tierra de la edificación
- Pintura esmalte sobre barandas y tubos, conservar color similar al existente
- Pintura sobre muros tipo 1 color similar al existente. Incluye todo tipo de preparación de la superficie

ILUMINACION PERIMETRAL

- Sistema de iluminación solar programable. Incluye reflectores de 200W, control remoto, soportes, mastiles y demás accesorios para su correcto funcionamiento.

SISTEMA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN

- Suministro e instalación de concertina 45 cm

COMPUERTAS

- Fabricación y montaje de rejilla tipo colmena con platina de 2" x 3/16" abertura 2" para espacio en zona adyacente a losa de tránsito
- Mantenimiento compuertas (Ajustes, cambio de sellos, nivelación, reemplazo de elementos defectuosos en laminas, resoldada de laminas, revisión de pivotes, pintura esmalte pintuco con anticorrosivo, tornillería y accesorios.)
- Revisión de sistema izaje para las compuertas, incluye mantenimiento motores, motoredutores y transmisión. (incluye guayas)

LIMPIEZA GENERAL

- Limpieza general y retiro de sobrantes

COMPUERTAS DE VILLA ROSA

PRELIMINARES

- Manejo de aguas (Construcción de diques provisionales)

DIRECCIÓN: Calle 66 No. 54-43, Barrio El Prado
CIUDAD: Barranquilla - Colombia (Suramérica)
PBX: (5) 3492482 **EMAIL:** cra@crautonomia.gov.co
WEB: www.crautonomia.gov.co



SC-CER663628



EXCAVACIONES A CIELO ABIERTO

- Excavación a máquina en material común. Sedimento de la boca del canal

RELLENOS

- Conformación de talud con material común
- Conformación del terraplén en relleno seleccionado

OBRAS CIVILES

- Pararrayo y sistema tierra de la edificación
- Instalaciones eléctricas y redes para el sistema de iluminación y alarma (Sistema panel solar). Incluye Diseño, tablero, protección y demás accesorios
- Impermeabilización losa de cubierta
- Conformación de base granular en fachada principal de la edificación
- Suministro e Instalación de adoquín rectangular tipo vehicular fachada principal de la edificación
- Pintura esmalte sobre marcos de portones , conservar color similar al existente
- Pintura sobre muros y cielo tipo acrílico color similar al existente. Incluye todo tipo de preparación de la superficie
- Pintura sobre muros y cielo tipo acrílico color gris concreto en muros exterior fachada canal. Incluye todo tipo de preparación de la superficie y protección del concreto a la vista
- Pintura sobre concreto expuesto al agua de acuerdo al máximo nivel del cauce
- Diseño y construcción losa en concreto de piso en caseta compuertas. Incluye refuerzos y demolición parcial en mal estado

ILUMINACION PERIMETRAL

- Sistema de iluminación solar programable. Incluye reflectores de 200W, control remoto, soportes, mástiles y demás accesorios para su correcto funcionamiento.

SISTEMA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN

- Reja exterior de acceso en varilla 5/8", bisagra en tubo interior, lámina, porta candado y demás accesorios

COMPUERTAS

- Desmonte compuertas existentes
- Desmonte de sistema de apertura y cierre de compuertas
- Mantenimiento compuertas
- Fabricación y montaje de sistema izaje para las compuertas tipo puente grúa ó similar

LIMPIEZA GENERAL

- Limpieza general y retiro de sobrantes

DIRECCIÓN: Calle 66 No. 54-43, Barrio El Prado
CIUDAD: Barranquilla - Colombia (Suramérica)
PBX: (5) 3492482 **EMAIL:** cra@crautonomia.gov.co
WEB: www.crautonomia.gov.co



SC-CER663628



Actualmente, el contratista que se encarga del mantenimiento de la infraestructura y los funcionarios de la C.R.A. que realizan visitas al área, son amenazados de manera continua y permanente por parte de los pescadores que se ubican en los caños de comunicación entre el Canal del Dique y el Embalse El Guájaro para realizar sus faenas de pesca (lo cual es ilegal de acuerdo a la normatividad). Las amenazas se encuentran relacionadas directamente con las acciones que debe realizar la Entidad en el marco de sus competencias para la apertura y cierre de compuertas, así como para el mantenimiento de la infraestructura.

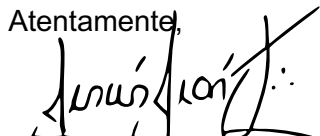
De otra parte, es importante comunicarle que se requieren adecuaciones para la presencia del ejército en las compuertas, pues si bien la Corporación ha venido construyendo infraestructura que permita su estancia en las instalaciones, se requiere de trabajos adicionales para garantizar su permanencia y seguridad en la zona.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que actualmente se lleva a cabo el mantenimiento de las compuertas, se requiere con urgencia vigilancia en la zona o en su defecto, de la presencia de fuerza pública para evitar los conflictos evidenciados.

Así mismo, se requiere que una vez finalizadas las obras, permanezca la vigilancia en las dos compuertas (El Porvenir y Villa Rosa) con el propósito de evitar que se continúe afectando la integridad de la infraestructura y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Protocolo de Operación de las Compuertas. De lo contrario, se podrían generar sequías o inundaciones, afectando las actividades productivas de toda la región.

Por último, ratificamos todo nuestro compromiso, apoyo y acompañamiento en la salvaguarda e integridad del Embalse del Guájaro y sus compuertas.

Atentamente,



JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: MSc. Ayari Rojano Marín. Asesora Externa de Dirección General
Revisó: Mg. Germán Escaf Payares. Subdirector de Planeación
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams. Asesora de Dirección

DIRECCIÓN: Calle 66 No. 54-43, Barrio El Prado
CIUDAD: Barranquilla - Colombia (Suramérica)
PBX: (5) 3492482 **EMAIL:** cra@crautonomia.gov.co
WEB: www.crautonomia.gov.co



SC-CER663628